

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21º BIS LEY 19.418)

Nº REGISTRO

Oficina de Partes
Municipalidad Pucón

FECHA ENTRADA

7811 18/08/2025

FECHA SALIDA

COMITÉ DE ADELANTO
Y SEGURIDAD EL
COLICO

DEPTO.:

DIRECCION

En Quetrolev.fu, a 15 de Agosto del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 15 de Agosto del año 2025, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Comité de Adelanto y seguridad "El Colico",
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
PUCÓN, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 15 de Octubre del año 2025
- Horario : inicio 14:30 término 18:30 hrs.
- Lugar y dirección : Camino a Quetrolev.fu s/n
hijuela 40

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité de adelanto y seguridad "El Colico".

Nº	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	<u>Olivia Hottenshu</u>	<u>Olivia</u>
2	<u>Sebastián Herrera M.</u>	<u>Sebastián</u>
3	<u>Mrs Cecilia Farias Contreras</u>	<u>Cecilia</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría de la Municipalidad de PUCÓN, el quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley-1146.gob.cl

MUNICIPALIDAD PUCÓN
Ley 19.418. Dirección Desarrollo Comunitario

Nº DE REGISTRO	<u>689</u>
FECHA ENTRADA	<u>20/08/25</u>
FECHA SALIDA	<u>20/08/25</u>
DEPTO.	<u>0000</u>